

Memorial remitido

Juzgado 19 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j19cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 23/06/2022 14:00

Para:

- Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:

- JUAN JOSE FLOREZ INSUASTY <jimenabedoya@collect.center>

📎 1 archivos adjuntos (176 KB)

202000098 LiquidacionCredito.pdf;

Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Demandado: IVAN DARIO BENITEZ PEÑA

RAD. 760014003019-2020-00098-00

Cordial Saludo

Se remite memorial allegado en la radicación de la referencia, ya que una vez revisado el sistema justicia XXI el expediente fue remitido por competencia a los juzgados de ejecución de sentencias y se encuentra asignado al Juzgado 09 Municipal Civil de Ejecución de Sentencias de Cali.

Lo anterior para que obre de conformidad.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

Email: j19cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 602- 8986868 ext.: 5192 / 5193

Dir. Carrera 10 # 12 – 15 - Palacio de Justicia “Pedro Elías Serrano Abadía” Piso 10.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Señor(a).

JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL CALI
E. S. D.

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: IVAN DARIO BENITEZ PEÑA

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL

RADICACION: 76001400301920200009800

JIMENA BEDOYA GOYES, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cedula de ciudadanía **No. 59.833.122 de Pasto**, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional **No. 111.300 del C. S. de la J.**, actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar a su despacho la liquidación de crédito, correspondiente al crédito identificado con el numero 329005272.

Esperando resolución favorable a esta petición me suscribo.

Atentamente.



JIMENA BEDOYA GOYES.
C.C. No. 59.833.122 de Pasto.
T.P. No. 111.300 del C. S. de la J.

JUZGADO	JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL CALI		
RADICADO No.	2020-0098		
DEMANDANTE:	BANCO DE OCCIDENTE	APODERADO :	JIMENA BEDOYA GOYES.
DEMANDADO:	IVAN DARIO BENITEZ PEÑA		

DESDE 25/01/2020 HASTA 09/03/2021

CAPITAL						20746278		
PERIODO		SON EN DIAS	RESOLUCION No.	TASA DE INTERES CORRIENTE ANUAL	TOTAL INTERESES CORRIENTE MENSUAL		TOTAL INTERESES DE MORA	
DIA/MES/AÃ'O		DIA/MES/AÃ'O						
25/01/2020	AL	31/01/2020	7	1738	18.77	2.34	485462.91	75516.45
01/02/2020	AL	29/02/2020	29	94	19.06	2.38	493761.42	318870.29
01/03/2020	AL	31/03/2020	31	205	18.95	2.37	491686.79	338717.57
01/04/2020	AL	30/04/2020	30	351	18.69	2.34	485462.91	323641.94
01/05/2020	AL	31/05/2020	31	437	18.19	2.28	473015.14	325854.87
01/06/2020	AL	30/06/2020	30	505	18.12	2.27	470940.51	313268.8
01/07/2020	AL	31/07/2020	31	605	18.12	2.27	470940.51	323711.09
01/08/2020	AL	31/08/2020	31	685	18.29	2.28	473015.14	325854.87
01/09/2020	AL	30/09/2020	30	769	18.35	2.29	475089.77	317418.05
01/10/2020	AL	31/10/2020	31	869	18.09	2.26	468865.88	323711.09
01/11/2020	AL	30/11/2020	30	947	17.84	2.23	462642	309119.54
01/12/2020	AL	31/12/2020	31	1034	17.46	2.19	454343.49	312992.18
01/01/2021	AL	31/01/2021	31	1215	17.32	2.16	448119.6	308704.62
01/02/2021	AL	28/02/2021	28	64	17.54	2.19	454343.49	282702.61
01/03/2021	AL	09/03/2021	9	161	26.12	3.27	678403.29	135680.66
TOTAL			410					4335764.64

CAPITAL	\$ 20.746.278,00
INTERESES MORA DESDE 25/01/2020 HASTA 09/03/2021	\$ 4.335.764,00
TOTAL	\$ 25.082.042,00